

Fecha de publicación o dictación	Enlace a la publicación o archivo correspondiente	Objetivo del subsidio o beneficio	Unidad / órgano interno o dependencia que lo gestiona	Periodo de aplicación o de vigencia , si corresponde	Unidad monetaria	Monto total asignado al programa o beneficio	Requisitos para Postular	Tipo de Acto que establece el Programa o Subsidio	Denominación del Acto que establece el Programa o Subsidio	Fecha del Acto que establece el programa o Subsidio	Número de acto que establece el Programa o Subsidio	Periodo o plazo de postulación	Requisitos de Postulación y Criterios de acceso	Enlace a mayor información (si existiere)	Enlace a nómina de beneficiarios
Convenio 78	http://discap.muniquintero.cl/qobierno transparente/archivos%20compartidos/11.%20Subsidios%20y%20Beneficios/Decretos%20y%20otros/Programas%20Sociales/2018/Convencion%20de%202017.pdf	Contribuir a la inserción y permanencia laboral de mujeres o responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar.	DIDECO	Marzo 2017 a Diciembre 2017	Pesos	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL \$21.395.000	Madres y/o Mujeres responsables: Son económicamente activas.	Convenio	Apruébese Convenio de Cooperación	Sin Información	78	De Lunes a Viernes finalizado el horario escolar.	Mujeres que Tienen más de 18 años. Tienen niños/as entre 6 y 13 años. Requieren el Programa de 4 a 7, todos los días de la semana. Mujeres que trabajen o vivan en la comuna o que sus hijos estudian en la comuna dónde se ubica el establecimiento educacional donde se implementa el Programa. Tienen un puntaje inferior a 14.236 en la Ficha de Protección Social. Niños y niñas que : Tienen entre 6 y 13 años de edad y son hijos de /as o están bajo la responsabilidad de las mujeres descritas anteriormente. Asisten a un establecimiento de educación municipal o subvencionado. Carecen de cuidado y supervisión de un adulto responsable al finalizar el horario escolar.	No existe	http://discap.muniquintero.cl/gobierno transparente/archivos%20compartidos/11.%20Subsidios%20y%20Beneficios/11.2.%20%20Nomina%20de%20Beneficiarios/2018/6.%20Junio%20/N%C3%B3mina%20de%20Beneficiarios%20Programa%202017%20Junio%202018.pdf